



REPORTE SOLICITUD DE ENTREGA DE TÍTULO / DTE. JORGE FABIAN CARRILLO / DDO. COLPENISIONES / RAD. 2021-00127

Desde Jeffry Lemus Gómez <jlemus@gha.com.co>

Fecha Mié 2/04/2025 9:45

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (248 KB)

SOLICITUD DE ENTREGA DE TÍTULO RAD. 2021-00127.pdf; AutoAbonarEjecutivoInforma 2021-00127.pdf;

Buenos días para todos, cordial saludo

Informo que el día de ayer 01/04/2025 se radicó ante el **Juzgado 18 laboral del Circuito de Bogotá solicitud de entrega de título judicial** en representación del señor **JORGE FABÍAN CARRILLO** frente al sgte. proceso:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: JORGE FABIAN CARRILLO ANNICCHIARICO
Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES
Radicación Ord: 11001310501820210012700.
CASE: 20333

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,



gha.com.co

Jeffry Lemus Gómez
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |

Of Bog: +57 317 3795688 |

Cel: 322 503 2105

Email: jlemus@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Cra 11A #94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Alejandra Murillo Claros <murilloc.abogada@gmail.com>

Enviado: martes, 1 de abril de 2025 15:29

Para: jlato18@cendoj.ramajudicial.gov.co <jlato18@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE ENTREGA DE TÍTULO / DTE. JORGE FABIAN CARRILLO / DDO. COLPENISIONES / RAD. 2021-00127

Señores

JUZGADO DIECIOCHO (18) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

jlato18@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: JORGE FABIAN CARRILLO ANNICCHIARICO

Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES

Radicación Ord: 11001310501820210012700.

Referencia: SOLICITUD DE ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL.

ALEJANDRA MURILLO CLAROS, mayor de edad, identificada con la C.C. No. 1.144.076.582 expedida en Cali, abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 302.293 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada del señor **JORGE FABIAN CARRILLO ANNICCHIARICO**, identificado con la CC. 3.207.799 de Tocaima- Cundinamarca, por medio del presente memorial me dirijo en esta oportunidad en aras de solicitar al despacho, conforme a lo dispuesto en el Auto Interlocutorio del 17 de marzo de 2025, el pago del título judicial No. 400100009733792 por valor de \$2.800.000, a favor de mi representado, para que sea entregado a la suscrita en sucursal del Banco Agrario de conformidad con las facultades que reposan en el poder otorgado.

Por favor solicito su acuse de recibido.

Cordialmente,

ALEJANDRA MURILLO CLAROS

C.C. No. 1.144.076.582 de Cali.

T.P. No. 302.293 del C.S. de la J.